



## La sociedad de control: de las técnicas disciplinarias a la estigmatización de las juventudes

### The societies of control: from the disciplinary techniques to the stigmatization of the youth

Recepción: 10 de abril de 2018

Aprobación: 30 de julio de 2018



Naim Gibran Farcug Guerrero <sup>1</sup>

#### RESUMEN

La implementación del modelo neoliberal, la globalización, el ascenso al poder del capital impaciente y el avance tecnológico han derivado en la articulación de nuevos mecanismos de poder y dominación que necesita la sociedad de control para su funcionamiento. Los cuerpos dóciles generados en la época disciplinaria, ya no pueden cumplir con las exigencias que el capital impaciente comenzó a demandar. Por lo tanto, tuvieron que adaptarse para corresponderse con el fin moral de la concepción social del trabajo la cual comenzó a radicalizarse. De esa manera, producto de la crisis de las instituciones disciplinarias y el advenimiento de una sociedad de control, el proceso de individualización entendido como un dispositivo ha jugado un papel preponderante en el control de la mente de la población joven. Derivado de ello, se busca responsabilizar de problemas estructurales a los y las jóvenes y, sorprendentemente, ellos aceptan esa responsabilidad dando inicio a un proceso de auto-estigmatización que legitima a la nueva realidad de las sociedades de control. Comprender cómo se dio la articulación de los dispositivos disciplinares con los de control y de qué manera se manifiestan en el presente es el objetivo del siguiente ensayo.

#### Palabras clave:

Sociedad disciplinar/ sociedad de control/ Juventud/ Individualización/ Estigmatización/ Precarización/ Concepción social del trabajo

#### ABSTRACT

The implementation of neoliberalism, the globalization, the rise to power of the impatient capital and the technological progress have led to the articulation of new mechanisms of power and domination that the control society needs for its operation. The docile bodies generated in the disciplinary period, can no longer meet the demands that the impatient capital began to demand. Therefore, they had to adapt to correspond to the moral end of the social conception of work that began to radicalize. In this way, product of the crisis of the disciplinary institutions and the advent of a control society, the process of individualization understood as a device has played a preponderant role in the control of the minds of young people. Derived from this, society seeks to make young people responsible for structural problems and, surprisingly, they accept that responsibility by initiating a process of self-stigmatization that legitimizes the new reality of control societies. Understanding how the articulation of disciplinary devices was given with those of control and how they manifest themselves in the present is the objective of the following essay.

#### Keywords:

Disciplinary society/ Control society/ Youth/ Individualization/ Stigmatization/ Precarization/ Social conception of work

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencia Política Universidad Autónoma Metropolitana, [naimgibfarcug@gmail.com](mailto:naimgibfarcug@gmail.com)



## INTRODUCCIÓN<sup>2</sup>

La implementación del modelo *neoliberal*, la *globalización*, el ascenso al poder del capital *impaciente* y el *avance tecnológico* han derivado en la *articulación* de nuevos mecanismos de poder y dominación que necesita la *sociedad de control* para su funcionamiento. Los cuerpos dóciles generados en la época disciplinaria, gracias a la educación, la familia y el trabajo, ya no pueden cumplir con las exigencias que el capital impaciente comenzó a demandar. Por lo tanto, estos cuerpos tuvieron que adaptarse para corresponderse con el *fin moral de la concepción social del trabajo*<sup>3</sup> que comenzó a radicalizarse. De esa manera, producto de la crisis de las instituciones disciplinarias y el advenimiento de una sociedad de *control*, el proceso de *individualización*, entendido como un *dispositivo*<sup>4</sup>, ha jugado un papel preponderante en el control de la mente de las personas jóvenes. Derivado de ello, se busca responsabilizarlas de problemas estructurales y, sorprendentemente, ellas aceptan esa responsabilidad, dando inicio a un proceso de *auto-estigmatización* que legitima a la nueva realidad de las sociedades de control. Comprender cómo se dio la articulación de los dispositivos disciplinares con los de control y de qué manera se manifiestan en el presente implica indagar los procesos que han hecho mutar al discurso moral de la concepción social del trabajo y la repercusión que ello ha tenido en las juventudes.

En las sociedades contemporáneas, las personas jóvenes atraviesan un proceso de *estigmatización* y *anulación* por parte de las élites financieras, económicas y políticas. Se trata de un momento en el que pareciera emerger una sola voz: la de aquellos que poseen el *poder de decir y hacer*. Del otro lado, se encuentra la vida de jóvenes que intentan descubrir su *dignidad* en un lugar adscrito a un discurso que fomenta los valores de la competencia, el egoísmo, la soledad y la supervivencia. En este contexto, la experiencia de las personas jóvenes merece ser discutida y analizada desde la mirada de las ciencias sociales, puesto que,

---

<sup>2</sup> El presente ensayo es una síntesis del segundo capítulo de mi tesis de maestría, (2017), Los mecanismos de estigmatización juvenil como instrumentos de exclusión, Ciudad de México: UACM

<sup>3</sup> La concepción social del trabajo se refiere al discurso elaborado por la incipiente burguesía del siglo XIX, cuyo objetivo era conseguir que los individuos se anexaran al proceso de producción capitalista como mano de obra “libre”. Para conseguirlo, dicho discurso tuvo que adoptar una forma moral, estableciendo de esa manera lo que estaba permitido y prohibido hacer en términos del trabajo. El medio por el cual se consiguió que los individuos interiorizaran dicho discurso fue la disciplina (Foucault, 2014a: 68).

<sup>4</sup> Las prácticas generadas a partir de la concepción social del trabajo adquieren sentido cuando se explican en términos de un dispositivo, entendido como el “producto del cruzamiento de relaciones de poder y de saber” (Agamben, 2011: 253) que se establece entre: “un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, decisiones reglamentarias, leyes, enunciados científicos” (García, 2011: 1) y que a su vez cumplen una función estratégica concreta, que siempre está inscrita en una relación de poder. El saber, es decir, lo que se toma como verdadero en una sociedad determinada tiene una relación fundamental con el poder, ambas se interrelacionan. En ese sentido, el objetivo del dispositivo es inscribir en los sujetos un conjunto de saberes que haga de ellos “cuerpos dóciles” que interioricen y reproduzcan la forma en que se ejerce el poder en un momento determinado (Foucault, 2013).

en el *discurso*, han devenido en sujetos pasivos, sin dignidad, cuyo poder de acción es diluido y cuya condición de vida es responsabilidad individual. En una realidad en la cual la dignidad se ha vinculado al ámbito laboral debido a la existencia de una concepción social del trabajo que ha sido normalizada desde el siglo XIX, las personas jóvenes son atravesadas por una serie de mecanismos que legitiman la existencia de una sociedad desigual y excluyente, responsabilizando únicamente a los sujetos de su condición de vida. En las sociedades de control, dichos mecanismos se han radicalizado y han devenido en los mecanismos de individualización y estigmatización.

Sabemos que hablar de “juventud” en términos tan generales tiene limitaciones debido a la *heterogeneidad* que rodea a la población joven. Sin embargo, cabe aclarar que la situación social de las y los jóvenes varía “en función de su edad, sexo, origen social, escolaridad, condición de actividad y ubicación territorial” (Pérez, 2010: 38). Así, cada sociedad crea una *idea* de ser joven que se constituye como una representación social “que se reconfigura a través de prácticas en diversos contextos” (Urteaga, 2013), al mismo tiempo que “asigna roles e impone normas de comportamiento” (Pérez, 2013: 57). Dicho lo anterior es preciso aclarar aquí que la variable de género no será desarrollada a profundidad, pero ello no implica que no reconozcamos que la “idea” dominante de ser joven afecta directamente a la vida de hombres y mujeres según su género, ya que se crean ciertas exigencias sociales que los afectan de manera diferenciada, muestra de ello es que las mujeres quedan en una situación de desventaja aún mayor, por no poder cumplir los roles asignados socialmente tanto en términos familiares, como laborales o educativos<sup>5</sup>. Pero, los sujetos no son únicamente hojas en blanco que acatan las imposiciones de la sociedad, las personas jóvenes pueden actuar de diversas maneras y resignificarse. Es por ello que hablar de poblaciones jóvenes implica analizar cómo se observan a sí mismas a partir de sus prácticas, en contra de cómo son observados y qué espera de ellos la sociedad (Reguillo, 2013).

Ante la mutación de las sociedades disciplinarias a las de control, se hace necesario describir las mutaciones que los dispositivos están enfrentando. Es por ello que a continuación se analizará cómo se vinculan sus prácticas con los cambios contextuales que se están llevando a cabo en las sociedades de control. Con este objetivo, el primer apartado describe las características del capitalismo del siglo XXI, en el segundo apartado, se aborda el mecanismo de *individualización* entendido como un dispositivo que busca tanto transferir la responsabilidad de problemas estructurales a los mismos jóvenes, a la vez, que busca cómo legitimar la manera de actuar del capital impaciente. Y, en el último apartado, se describe la manera en la cual el proceso de individualización ha devenido en un mecanismo de *auto-*

---

<sup>5</sup> Prueba de ello se encuentra en la idea que sigue vigente en gran parte del mundo de que las mujeres son las únicas encargadas del ámbito reproductivo. Al mismo tiempo de que se cree que las mujeres deben criar a los hijos y estar en el hogar, mientras que socialmente se les exige que estudien y trabajen y en caso de no cumplir con las tres exigencias suelen ser estigmatizadas.



*estigmatización* por medio del que los propios jóvenes se culpan a sí mismos de los reveses de su vida, generando prácticas de exclusión entre ellos mismos.

### **ATISBOS DE LA SOCIEDAD DE CONTROL: DE LA DISCIPLINA A LAS NUEVAS FORMAS DE CONTROL DE LAS PERSONAS JÓVENES EN EL CAPITALISMO DEL SIGLO XXI**

La disciplina fue la herramienta utilizada por el capitalismo del siglo XX para conseguir la dominación de las personas jóvenes (Foucault, 2013, Durkheim, 2011); sin embargo, el capitalismo ha mutado. Resultado de esta experiencia, las instituciones disciplinarias hoy atraviesan una crisis de los dispositivos engendrados por ellas, éstos dejaron de ser suficientes para garantizar el control de los individuos (Deleuze, 2006; Han, 2014). Derivado de la llegada del *capital impaciente* al poder y la consumación tanto del modelo *neoliberal*, como del proceso de *globalización*, los medios disciplinarios han tenido que adaptarse para garantizar el funcionamiento de la sociedad de control. Ante la crisis de las instituciones disciplinarias, el capital impaciente debió crear nuevos mecanismos de control.

Las sociedades disciplinarias tenían ciertas características que se aplicaban a sus instituciones. Primero, tenían un tiempo y un espacio delimitado y se basaban en el encierro de los individuos. Éstos debían superar etapas, al concluir ese proceso pasaban a otra institución con un espacio y tiempo propios. De esa manera, cada etapa se convertía en un nuevo inicio, con reglas propias que seguir (Deleuze, 2006: 1). Segundo, el objetivo de las sociedades disciplinarias consistía en conseguir la mejora de la producción, en las instituciones disciplinarias se *individualizaba* a las personas jóvenes con el propósito de identificarlos, vigilarlos, premiarlos o castigarlos de acuerdo a su función en el aumento de la producción. Al mismo tiempo, el éste era visto como una cuestión colectiva, bajo esta concepción los individuos debían unirse solidariamente (Durkheim, 2002). Así, las personas se convirtieron en una masa trabajadora al servicio del capital. Por último, las instituciones disciplinarias funcionaban como “moldes”, cuyo objetivo era conseguir la normalización de lo anterior. De este modo, aquellos individuos que no siguieran al *discurso moral* eran castigados con miras a corregir las “anormalidades” que impedían el aumento de la producción (Foucault, 2013).

Lo anterior, permitió la consolidación de la tríada entre el capital, Estado y trabajo que cristalizó en la época dorada del capitalismo (Bauman, 2007). Debido a que el capital intentaba imponer el principio moral de la concepción social del trabajo, es decir, el aumento de la producción, se vio en la necesidad de apoyarse en el Estado para mantener la legitimidad frente a sus trabajadores. De esta forma, el Estado obtuvo un papel protagónico en términos de prestaciones sociales y como figura estratégica para evitar el conflicto entre los trabajadores y el capital. Su objetivo fue eludir el desempleo y estimular el consumo de los

trabajadores por medio de una serie de prestaciones sociales. El Estado *keynesiano*, buscaba integrar a las personas como mano de obra productiva al sistema, sin embargo, ante la llegada del capital impaciente al poder, la mutación del capitalismo y el tránsito de la disciplina al control, las cosas cambiaron.

En el capitalismo del siglo XIX, el poder económico se encontraba en manos del capital productivo. En la actualidad, se encuentra en control del *capital impaciente*. Esto se debe a que la burguesía comprendió que las finanzas eran un medio más rápido que la producción para obtener riqueza (Sassen, 2015). El capital impaciente, busca beneficios a corto plazo ya que las acciones en un mercado “abierto” y desregulado mostraron reeditar más rápidamente (Sennett, 2013: 39). Las grandes empresas para poder rediseñarse promovieron las políticas neoliberales encaminadas a destruir la tríada existente entre capital, Estado y trabajo.

Una de las características del modelo neoliberal es el cambio de pensar con respecto al trabajo, puesto que el empleo ya no es indispensable para conseguir el aumento de la producción (Bauman, 2011b: 100). En consecuencia, el Estado dejó de ser necesario y, por el contrario, se promueve la reducción de sus gastos minimizando los programas dirigidos a mitigar el desempleo, la salud y la educación. El modelo neoliberal, cada vez excluye y segrega más a un gran número de jóvenes que dejan de convertirse en un ejército de reserva para convertirse en “desperdicios” para el capital impaciente (Sassen, 2015).

La consumación del modelo *neoliberal* trajo consigo una serie de reformas que devinieron en la transformación de las relaciones entre el Estado, el capital y el trabajo. Entre las más importantes se encuentran, “el levantamiento de las barreras a la exportación y la importación en nombre de la ‘libertad de comercio’” (Sassen, 2015: 99) impuestas por la Organización Mundial del Comercio (OMC). La obligación de aplicar políticas económicas restrictivas a cambio de préstamos otorgados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) implicó, “el control de la inflación aunque significara sacrificar el crecimiento económico y el empleo” (Sassen, 2015: 99). Las políticas neoliberales en términos de flexibilidad laboral se convirtieron en nuevos medios de control ya que, “parte de la llamada ‘reforma laboral’ consiste en hacer más ‘flexible’ el trabajo, en facilitar la contratación y el despido de la gente.

De esa manera, se logra instaurar la “*precarización*” como un dispositivo de control, basado en el miedo de las y los jóvenes a ser pobres. Con dicha medida, se consiguen dos propósitos. Primero, se aumenta la competencia entre ellos por los empleos. Gracias a ello, el capital impaciente puede reducir los sueldos puesto que “hay una oferta excesiva de jóvenes trabajadores cualificados” (Sennett, 2000: 92). Segundo, se crea una actitud de docilidad ante las condiciones de la “flexibilidad laboral” (Chomsky, 2013: 122).

Para Bauman, “el ver a los pobres mantiene a los no pobres a raya y a distancia. Por ello perpetúa su vida de incertidumbre. Les apremia a tolerar o soportar con resignación la



imparable ‘flexibilización’ del mundo y la creciente precariedad de su condición. El verlos encarcela su imaginación y pone grilletes en sus brazos” (Bauman, 2007: 136). Las personas jóvenes aceptan su situación de precariedad laboral, por el miedo a ser pobres. Al observar a un sector de la sociedad excluido como “desperdicio”, se puede considerar que es mejor trabajar y ganar poco que no ganar nada.

Al mismo tiempo, surge la idea de que el individuo es libre para hacerse a sí mismo. La libertad *se transformó en la principal herramienta de control* del capital impaciente, los sujetos ya no se encuentran dominados, sino que son “emprendedores de sí mismos” (Han, 2014). Así funciona el mecanismo de la *individualización* cuya “funcionalidad estriba en el hecho de que todos los problemas institucionales, [...] se pueden descargar ahora sobre este nuevo aprendiz de brujo que es el empresario de sí mismo” (Beck, 2002: 70). Irónicamente, mientras se plantea que los individuos tienen la libertad absoluta para crearse, para hacer y ser cómo ellos decidan, los riesgos y problemas estructurales son transferidos a ellos mismos. Esto se debe a que toda la responsabilidad de las acciones, recaen en la propia individualidad.

A su vez, cuando las personas jóvenes acatan ese discurso y comienzan a culparse a ellas mismas por lo sucedido, dan paso a un mecanismo de *auto-estigmatización*. De esa manera, normalizan la idea que las personas “pobres” lo son por sus propias decisiones de vida. Pensando de esa manera, las personas excluidas de la sociedad, serían producto de la suma de muchas elecciones individuales que resultaron erróneas, su existencia sería la prueba inequívoca de que la ‘falta de capacidad de elegir’ de las personas repercute en la forma en que viven su vida. Así, caer en la pobreza, ser excluido y no tener acceso a empleos, salud y trabajo, resulta ser una elección individual.

Una consecuencia de los mecanismos de *individualización* y *auto-estigmatización*, unidos al miedo a la *precarización* es la falta de solidaridad que surge entre las personas jóvenes. Si se plantea que los individuos se encuentran solos y que no cuentan con el apoyo de nadie más que el de ellos mismos para salir adelante, si se estimula la competencia brutal por la supervivencia para poder reducir salarios y reducir prestaciones, es natural, que las personas jóvenes solo se preocupen por ellas mismas. El capital impaciente ha logrado la normalización de un discurso que plantea que lo social no tiene beneficios importantes para los individuos. Ellos son lo único que importa, y por ello, deben velar por el bien individual.

Producto de la instrumentación de las políticas neoliberales y de la aplicación de los dispositivos de control, las instituciones disciplinarias se han visto afectadas, dando paso a la adaptación del modelo *panóptico digital*. Esto se debe a que la sociedad se *fundamenta en el valor de la libertad radicalizada*. Gracias a la idea de que los individuos son libres de hacer lo que gusten consigo mismos, a la gran oferta de productos y servicios de masas y al avance tecnológico, los individuos creen en realidad que son libres (Han, 2013: 89). Es por ello que la figura del vigilante, al igual que los mecanismos de control existentes se han vuelto difusos. Ya no es el miedo a ser castigado lo que estimula a los individuos a buscar

su mejora personal y colectiva. Ahora se trata del miedo de ser excluido o tachado como un “fracaso” y abandonado por el resto de la sociedad lo que incide en las actitudes de las y los jóvenes.

Al mismo tiempo que se implementan políticas neoliberales, el proceso de *globalización* permite la desconexión entre capital, Estado y trabajo. La globalización, asumida como un proceso por medio del cual, gracias al avance de la tecnología de la información y a la apertura de fronteras el capital adquiere un poder de movilidad que le permite abandonar cualquier país con todos sus recursos en cualquier momento, resultado de un capital que ya no requiere del trabajo “merced a una nueva libertad de movimiento inimaginable en el pasado” (Beck, 2000: 35). Es así que el trabajo sigue siendo local, puesto que la gran mayoría de los trabajadores no tienen los recursos para moverse, mientras que el capital es global.

El capitalismo del siglo XX, logró controlar los cuerpos de las y los jóvenes por medio de la disciplina; sin embargo, eso ya no es suficiente, el control de los cuerpos debe ir acompañado por el control mental. El modelo panóptico al volverse ineficiente para la sociedad de rendimiento tuvo que dar paso a un modelo de control, en el cual los principales “vigilantes” son los mismos jóvenes. Gracias a la radicalización del valor de la libertad, al aumento tecnológico que ha permitido el surgimiento de las redes sociales y al discurso neoliberal que fomenta al sujeto “emprendedor”, cada individuo se ha convertido en su propio explotador. “El sujeto sometido no es siquiera consciente de su sometimiento. El entramado de dominación le queda totalmente oculto. De ahí que se presuma libre” (Han, 2014: 28). El individualismo que enmarca al sujeto de rendimiento se ha convertido en el medio en el cual los valores de la concepción social del trabajo radicalizados se han acuerpado permitiendo el control de las y los jóvenes. El *individualismo* va unido a la soledad y la frustración, las instituciones que antes respaldaban a los individuos como el Estado benefactor, la familia, la educación y el trabajo se han fragmentado.

## EL PROCESO DE INDIVIDUALIZACIÓN EN LAS SOCIEDADES DE CONTROL JUVENTUD COMO CONCEPTO

El paso de la disciplina al control ha permitido la creación y aplicación de nuevos mecanismos cuyas técnicas de control se han vuelto más complejas y difusas. Los nuevos mecanismos de control se sustentan en una *libertad radicalizada* que traslada toda la responsabilidad a los individuos, y ellos gustosamente la aceptan. En eso consiste el proceso de *individualización*. Los sujetos siguen disciplinados, pero en la actualidad han evolucionado. El nuevo sujeto controlado, debe ser un *emprendedor* de sí mismo. De esa manera, deben construir su propia biografía, asumiendo la responsabilidad que esto supone.

Al mismo tiempo, y consecuencia del avance tecnológico y de las redes sociales, las poblaciones jóvenes cuentan con nuevos medios de consumo que les hacen creer que ellas



deciden libremente cómo quieren ser observadas. Bajo esta nueva lógica, las y los jóvenes que tienen acceso a las *redes sociales*, suben información que antes era considerada privada colocándola en el ámbito del dominio público. De esa manera, se “desnudan” para ser juzgados por otros jóvenes. Sin embargo, a pesar de que comparten sus problemas y sus miedos, los problemas siguen siendo personales, la información no genera *empatía*, por el contrario, el *egoísmo* asume un papel protagónico.

El proceso de individualización puede ser entendido en dos registros, uno personal y otro social. El primero, involucra a las elecciones que toma cada individuo para ser diferente a los demás (Zabludovsky, 2011: 3). El segundo, implica al papel que la sociedad le da a cada individuo. En las sociedades de control, el proceso de individualización se radicalizó, ahora ante la amplia gama de elecciones a las que se enfrentan los sujetos día con día, la responsabilidad de sus elecciones recae únicamente en ellos. De esa manera, la individualización entendida como un mecanismo de control oculta la existencia de problemas estructurales, haciéndolos pasar por problemas personales que pueden ser resueltos por individuos diferenciados.

El mecanismo de individualización busca legitimar una relación de poder y obediencia sumamente desigual. Al olvidar los problemas estructurales y culpar únicamente a los individuos de sus condiciones de vida, se enmascaran problemas económicos, políticos y sociales. La obediencia cristaliza cuando los sujetos interiorizan dicho discurso y comienzan a creer que, en efecto, la responsabilidad de absolutamente todo recae en ellos. La dominación tiene lugar cuando el sujeto “dominado” busca justificar su propia obediencia, y en este caso acata la responsabilidad de su situación en el mundo como únicamente personal. Un ejemplo de lo anterior se encuentra en el *deber ser* del *emprendedor*. El discurso plantea que los individuos tienen toda la libertad para construirse y adaptarse a todas las situaciones sociales, para elegir libremente un sinnúmero de elecciones que les permitan diferenciarse de los demás y sobre todo para sobresalir, para ser exitosos. Así, el discurso manifiesta que todos deben ser “emprendedores” de sí mismos. Todos tienen la capacidad para crear, para ser ricos, para ser “exitosos”, sin embargo, en caso de fracasar, la responsabilidad es individual por no haber tomado las decisiones adecuadas.

Los emprendedores de sí mismos deben estar siempre atentos a los cambios que se estructuran en una realidad incierta. Los tiempos han cambiado, ya no se piensa a futuro (Han, 2016: 18). Las personas jóvenes viven en un presente continuo, en el cual lo aprendido en el pasado puede dejar de ser útil en cualquier momento, y al mismo tiempo, pensar en el futuro implica frustraciones y temores. La trayectoria “normal” para las y los jóvenes que se había construido en la época dorada del capitalismo se ha roto. Los pasos se han difuminado, las poblaciones jóvenes deben transitar entre la educación, la familia y el trabajo en distintas etapas, alternadas y desordenadas. Como ya planteaba Deleuze (2006), ya no existen finales, únicamente nuevos inicios.



De esa manera, el sujeto emprendedor se convirtió en el *deber ser* en la sociedad de control. En ese sentido, el emprendedor de sí mismo debe comprender que, “la vida propia se proyecta como una empresa: debemos comportarnos como capitalistas frente a ella y organizar todos los referentes de nuestra propia vida en autónoma y apresurada obediencia a las leyes del mercado. Es decir, que nos convertimos en empresarios de nosotros mismos” (Beck, 2002: 70). Es por ello que, “en esta forma de ‘vivir la propia vida’, las personas deben cargar con la responsabilidad y culpabilidad individual por lo que antes solía abordarse colectivamente como destino de clase” (Beck, 2012: 108). Cuando los individuos interiorizan ese deber ser, y consideran que deben ser emprendedores y que todo lo que sucede en la vida es responsabilidad de ellos, es entonces cuando el mecanismo de *individualización cumple su objetivo de legitimar las relaciones de poder*.

En la sociedad disciplinaria el modelo de control se basaba en el panóptico y en la dominación. Por el contrario, las sociedades de control se erigen en el valor de una libertad radicalizada. Ya no es necesaria la existencia de un vigilante que castigue, ahora todos somos nuestros propios vigilantes. Resultado de las redes sociales y del avance de la tecnología, son los mismos sujetos los que exponen sus miedos, metas, fracasos o éxitos (Han, 2014: 62). Ahora, cada uno carga en el bolsillo a su propio panóptico. De esa manera, la privacidad se ha perdido, “lo privado es ahora público, y puede ser celebrado y consumido por innumerables ‘amigos’” (Bauman y Lyon, 2013: 23). Los temores, los fracasos, los gustos, los éxitos, todo está a vista de todos en las redes sociales. Son los mismos jóvenes los que se desvelan, esperando la respuesta de los demás. Derivado de lo anterior, las y los jóvenes pueden compartir cualquier problema que tengan en una red social. Ahí son observados por miles de personas, pero, a pesar de ello, no hay *empatía* ni apoyo por parte de los demás. Los problemas siguen siendo personales.

La falta de empatía es un rasgo esencial de las sociedades de control. Debido a la competencia entre sujetos, y al egoísmo propiciado por el mecanismo de individualización, el sujeto de rendimiento está solo. Los problemas individuales se han convertido en el centro de nuestro pensamiento. La idea que impera es que, “no nos ha sucedido. Le ha sucedido a otro. Les sucede a otros. Los ‘otros’ son ficciones creadas por artistas, analistas, expertos o periodistas. Lo real solo es lo que me pasa a mí. Lo que me pasa a mí, física y directamente” (Bauman y Donskis, 2015: 55).

Como resultado del proceso de individualización y de la imposición de la idea de un sujeto emprendedor como un deber ser, se ha instaurado en las sociedades de control la idea de que los problemas que antes eran considerados sociales, como la pobreza, la desigualdad y la exclusión son ahora responsabilidad de los mismos sujetos. Es así que, en las sociedades de control, “las desigualdades no desaparecen, ni mucho menos. Simplemente, se redefinen en términos de individualización de los riesgos sociales. El resultado es que los problemas sociales se perciben cada vez más como disposiciones psicológicas: como inadecuaciones



personales, sentimientos de culpa, ansiedades, conflictos y neurosis” (Beck, 2012: 96). Para Saraví es preciso,

Remarcar una vez más que las dimensiones individuales son recuperadas y privilegiadas por los jóvenes para explicar la fortuna individual y no la desigualdad en sí misma. La desigualdad, la existencia de ricos y pobres es una condición inevitable y necesaria en la sociedad, pero el lugar del individuo en esa estructura depende de sí mismo [...] La miseria de los individuos es vista como una derivación del esfuerzo personal (Saraví, 2016: 239).

Del mecanismo de individualización se desprende el de *estigmatización*. Las personas jóvenes al interiorizar el discurso moral que plantea que ellas son las únicas responsables de su vida, han comenzado a juzgarse y a culparse a sí de problemas estructurales. Esta visión, además, se encuentra motivada por el *egoísmo*, la falta de *empatía* y de *reconocimiento* hacia los otros que sustenta a las sociedades de control. Si los problemas son individuales y depende de cada uno darle respuesta, ¿qué tendrían que hacer los demás para ayudar? Además, si están padeciendo algún problema, es debido a las malas decisiones que se han tomado. El miedo a tomar las decisiones equívocas, el miedo a no ser reconocido, a ser estigmatizado o peor aún, a ser excluido se encuentra en la mente de las personas jóvenes.

Los mecanismos de control de la individualización y la estigmatización tienen como objetivo legitimar las relaciones de poder que tienen lugar en las sociedades de control. Esto repercute en el desarrollo de la vida de las personas jóvenes que ahora se sienten solas frente a estructuras de poder delimitadas. La paradoja resulta en el hecho de que siguen existiendo discursos o en términos de Marina (2008), “ficciones morales” que hacen creer que su vida se encuentra resguardada por instituciones colectivas, sin embargo, éstas se encuentran en crisis. De esa manera, el proceso de individualización busca hacer legítima una ficción moral que se encuentra alejada de la realidad.

## DE LA INDIVIDUALIZACIÓN A LA ESTIGMATIZACIÓN DE LA JUVENTUD JUVENTUD Y CULTURA

Las y los jóvenes deben enfrentarse a un futuro lleno de incertidumbres marcado por un sinfín de nuevos comienzos. Deben “construirse” y “diferenciarse” de la mejor manera por medio de sus elecciones individuales para hacer frente a su vida. Así, se les hace creer que por medio de sus decisiones pueden solucionar cualquier problema que se les presente. Ello implica que, en caso de no conseguirlo, la culpa es únicamente suya, así se enmascaran problemas que son estructurales. De esa manera, para legitimarse las sociedades de control han creado un “*deber ser*” que busca acuerparse en la mente de las y los jóvenes por medio de los mecanismos de individualización y estigmatización. Esta figura es la del “emprendedor”. Aunado a ello, la falta de empatía y de reconocimiento derivada de las

diferentes condiciones de vida en una sociedad desigual, ha propiciado que ellos mismos se juzguen y estigmaticen. *La falta de respeto* cobra un papel esencial en este proceso. El respeto se convierte en un bien preciado por el cual las personas jóvenes deben luchar para ser reconocidas. Sin embargo, en una sociedad basada en la competencia es más fácil categorizar a otra persona, juzgarla y excluirla que pensar empáticamente. Es así que la dignidad se basa en la capacidad que los sujetos tienen para construirse, para tomar las mejores elecciones, para ser considerados como “exitosos”, es decir, la dignidad se basa en el reconocimiento social.

El tipo ideal de individuo para el neoliberalismo es el “emprendedor”. En términos de educación y de trabajo, los emprendedores ya no luchan por sus derechos, ahora son entendidos como “retos” a los que los sujetos deben enfrentarse. Puesto que el emprendedor de sí mismo es una mercancía, es él quien tiene que buscar las mejores opciones educativas y nunca dejar de prepararse para obtener reconocimiento y dignidad (Bauman y Lyon, 2013: 42). Lo mismo sucede en el empleo, los sujetos ahora al creerse libres, aceptan las condiciones de la flexibilidad laboral e incluso se explotan a sí mismos.

Lo mismo sucede con la educación. Se hace creer a las y los jóvenes que tienen la libertad para elegir entre miles de establecimientos de consumo. Pero si a pesar de haber estudiado, no consiguen empleo, la culpa es suya, ya sea por no haber estudiado la carrera adecuada, o por no haber establecido los lazos de amistad necesarios para conseguir un mejor empleo. La culpa de haber “fracasado” es individual y los sujetos así lo creen.

La falta de empatía y el egoísmo, aunado al proceso de individualización han creado un “abismo de empatía” (Saraví, 2016). Las personas jóvenes se cierran y no buscan comprender los problemas que enfrentan los demás. Así, los problemas estructurales generados en las sociedades de control se disfrazan y por ello, “con frecuencia estos aspectos dan lugar a interpretaciones que culpabilizan a la víctima, atribuyendo la responsabilidad del abandono escolar a decisiones o fallas individuales” (Saraví, 2016: 98).

Para Saraví, el egoísmo, la competencia y el abismo de empatía han devenido en un proceso de *exclusión recíproca*. Esto se debe a que, “los individuos nacen, crecen y viven en mundos aislados que condicionan sus experiencias de vida e incluso su propia subjetividad, produciendo y reproduciendo las condiciones de desigualdad que le dieron origen” (Saraví, 2016: 51). Lo anterior también tiene como consecuencia la *falta de reconocimiento y respeto* hacia los demás. El respeto implica saber que existen otras personas que cumplen un papel importante en la sociedad. En las sociedades de control, los otros son vistos como inferiores o como amenazas. De esa manera surge un *estigma* que ocasiona que una persona no sea identificada como total (Goffman, 2012: 17).

Gracias al proceso de individualización, las y los jóvenes creen que el lugar que ocupan en la sociedad depende de sus acciones individuales, así, en caso de no responder a lo



dictaminado por el deber ser, la responsabilidad pasa a sus manos, llegando a considerarse como un ser “fracasado”. De esa manera, se anulan a sí y entre ellos mismos. El estigma asoma su rostro, cuando las personas jóvenes se dotan a sí mismas o a otros de características que los hacen sentir como inferiores por el resto de la sociedad y por ello, creen que no merecen respeto de nadie, ni de ellos mismos.

La falta de empatía y de reconocimiento, aunado al miedo a la precarización, han cristalizado en la estigmatización de las personas jóvenes. Tanto los ricos crean estigmas hacia los pobres, tachándolos de “fracasados” o criminalizándolos, como los pobres piensan que los ricos han tenido todo fácil y no enfrentan ninguna dificultad. Eso se debe a que, “la intolerancia y el desprecio hacia lo diferente y distinto se constituyen en el mecanismo de defensa y la respuesta de una subjetividad que se siente amenazada. Las escasas oportunidades de encuentro e interacción con otros extraños, diferentes y desconocidos, resulta en temor y desconfianza frente a la ‘otredad’” (Saraví, 2016: 89).

La estigmatización ha devenido en un proceso de exclusión mutua. En la que las personas jóvenes no se conocen, ni quieren hacerlo. En lugar de ello, se autoimponen características “generales” y evitan el encuentro con los otros. Al cerrarse los grupos, la solidaridad y la empatía se ven reemplazadas por el egoísmo y el miedo. El respeto se ha perdido. Ante la falta de empatía y el aumento del egoísmo, el respeto se convierte en un bien preciado que debe ganarse, y el hecho de no conseguirlo crea un sentimiento en los jóvenes de exclusión, ya que, “la falta de respeto es una expresión del no-reconocimiento, y de allí su poder ofensivo y cuestionador incluso de la autoestima del individuo” (Saraví, 2016: 270).

Al mismo tiempo que las y los jóvenes se estigmatizan entre ellos por la falta de reconocimiento y de empatía. El proceso de individualización ha conseguido que se juzguen a sí mismos, que se sientan incompletos y que acaten sus problemas como individuales y no como estructurales. Así, la estigmatización es creada en los cuerpos ante la idea del auto-perfeccionamiento derivado de la individualización. La “incompetencia”, es decir, el fracaso personal, daña a la autoestima de las personas jóvenes, puesto que ellas son las únicas responsables de su situación, ellas mismas se consideran como un “fracaso”: “La incompetencia sugiere inferioridad, y ser inferior y ser considerado como tal es un doloroso golpe a la autoestima, la dignidad personal y el valor de la autoafirmación” (Bauman y Donskis, 2015: 128).

La auto-estigmatización funciona cuando los individuos se responsabilizan a sí mismos de sus problemas sin pensar en qué son producto de una sociedad sumamente desigual. De esa manera, las y los jóvenes se inhabilitan y creen que no deben ser aceptadas socialmente. Se excluyen a sí mismas de la sociedad por considerarse fracasadas, ya que, “el individuo también puede llegar a odiarse y denigrarse a sí mismo cuando está solo frente a un espejo” (Goffman, 2012: 20). En una sociedad en la cual la dignidad se basa en el reconocimiento de los demás, y en la cual los sujetos creen que dicho reconocimiento se consigue a partir de

la educación y del empleo, ellos, al enfrentarse ante una realidad en la que las oportunidades son pocas e impera la desigualdad, llegan a creer que el problema está en ellos, no en la sociedad.

Es así que, el valor de la dignidad se ha vinculado al reconocimiento social. De esa manera, la dignidad es concebida como la capacidad que las personas jóvenes tienen para construirse a sí mismas por medio de sus elecciones y acciones individuales. Es decir, que los individuos *no son dignos por el simple hecho de existir*, por el contrario, ellos deben luchar para ser reconocidos como tales. Los mecanismos de estigmatización e individualización cumplen su función legitimadora, cuando las personas jóvenes al ver que su realidad no se corresponde con lo dictado por el deber ser impuesto y en lugar de criticar o de percatarse de que no es un problema individual sino estructural, se culpan, se juzgan y se excluyen a sí mismas. La forma en que es comprendida la dignidad en las sociedades de control ha derivado en una falta de respeto entre los individuos, ellos se encuentran fragmentados.

Derivado de la falta de reconocimiento, provocada por el proceso de individualización y el mecanismo de estigmatización las personas jóvenes no se sienten completas, suelen cuestionar su papel en la sociedad, su autoestima se ve afectada, no se sienten reconocidas por los demás y se sienten excluidas por otros. Una forma en la que buscan enfrentar lo anterior se basa en la educación y el empleo. En un contexto marcado por nuevos inicios, donde nada tiene un fin. En donde la educación ya no garantiza movilidad social, empleo o una mejor vida. La obtención de un grado académico, o de un empleo con el cual puedan conseguir bienes de consumo ha cristalizado en medios para recuperar la dignidad. En efecto, las y los jóvenes estudian y trabajan, se esmeran para salir adelante, aun sabiendo que llevan tras de sí el riesgo de fracasar, puesto que saben que de salir airoso, podrán conseguir el reconocimiento de las demás personas en la sociedad. De esa manera, se reconocerán a sí mismas, y con ello, lograrán recuperar esa sensación de utilidad que en las sociedades de control es cada vez más difusa (Saraví, 2016). La dignidad puede ser alcanzada por medio de la acción, en este caso la lucha por la educación y el espacio público se convierte en algo fundamental. Ya no se estudia para obtener mayores recursos, sino para ser considerado una persona digna.

## CONCLUSIONES

El paso de las sociedades disciplinarias a las de control ha ido de la mano con la mutación del capitalismo y de su concepción social del trabajo. La llegada del capital impaciente al poder, la implementación de las políticas neoliberales en términos de flexibilización laboral, privatización y desregulación y el proceso de globalización han modificado a las instituciones disciplinarias anteriores. Los nuevos mecanismos de control se basan en una libertad enmarcada por la nueva lógica del capital, constituida por una vida llena de nuevos inicios,



de riesgos e incertidumbres. En este contexto, el tipo considerado “exitoso” es el emprendedor de sí mismo. Es decir, aquel sujeto capaz de sortear todos los problemas de la vida diaria a partir de su propio esfuerzo. Así, se busca que el emprendedor se explote a sí mismo, se exija todos los días hacer más para poder ser reconocido como una parte vital en las sociedades de control. Para responder a lo anterior las personas jóvenes deben moldearse durante toda su vida. Al mismo tiempo, se ha instaurado el mecanismo de individualización que traspaesa toda la responsabilidad de la vida a los sujetos. Si algo sale mal en la construcción de la propia biografía se debe a que no se tomaron las decisiones correctas para salir adelante.

Ello se sustenta en el egoísmo y la competencia que propugna la sociedad de control. Además, gracias a la llegada de las redes sociales, las y los jóvenes exponen sus problemas, y éstos son vistos por los demás, pero a pesar de ello, siguen solos. Los problemas se convierten en algo banal que debe ser superado individualmente. Al mismo tiempo, se estableció el mecanismo de precarización. Las personas jóvenes al ver que los “fracasados” son excluidos y desechados tienen miedo de convertirse en ellos. Por eso aceptan las políticas de flexibilización, por eso se explotan, por eso la solidaridad y la empatía se desvanecen. En una sociedad en la cual los sujetos solo piensan en sí mismos, se da un abismo de empatía, aunado al hecho de vivir en realidades sumamente distintas, ello ha derivado en el proceso de estigmatización. Se ha vuelto más fácil juzgar al otro sin conocerlo, que buscar tener algún contacto con él. De esa manera, la estigmatización se basa en la falta de respeto hacia el otro provocada por la pérdida de la dignidad. Al mismo tiempo, eso sucede de manera individual, cuando los y las jóvenes creen que son un fracaso, ellos mismos se tachan como algo que no merece ser respetado en la sociedad.

Sabemos que lo descrito aquí parece muy pesimista, esto se debe a que nos hemos enfocado en un solo lado de la moneda, la dominación; sin embargo, como Foucault mencionaba, toda relación de poder la constituyen dos partes. Ante el embate de los dispositivos de control, las personas jóvenes pueden reaccionar en cualquier momento y actuar para abrir la posibilidad de la resistencia. Un sujeto no solo está sujetado, sino que también emerge como sujeto actuante, transformando su fuerza en potencia. De esa manera, el poder adquiere “la capacidad de hacer real lo posible” (Marina, 2008: 12). Mediante la acción política, las personas jóvenes aperturan un camino para reconstruir su dignidad, entendida a la manera de Arendt (2017) en términos de la libertad de actuar juntos para abrir un espacio público desde el que tienen voz y son escuchados, al mismo tiempo que adquieren capacidad de juicio y pensamiento; crean nuevas formas de estar juntos para luchar por una *realidad diferente* y modificar los “canales” institucionales que los habían estigmatizado hasta hoy como seres inocuos e intrascendentes. No olvidemos que, “mediante la acción y el discurso, los hombres muestran quiénes son, revelan activamente su única y personal identidad y hacen su aparición en el mundo humano” (Arendt, 2017: 203).

Frente a la desigualdad generada por las sociedades contemporáneas, las personas jóvenes pueden reaccionar y dejar de ser sujetos pasivos para convertirse en sujetos actuantes. El *poder como potencia* permite comprender que los sujetos pueden actuar para que las *ficciones morales* se conviertan en *realidad*, hay que actuar para que las cosas sucedan. Es por ello, que *la libertad de acción* se vuelve esencial como base de la *acción política*. Pruebas de lo anterior pueden observarse en: las movilizaciones estudiantiles que tienen lugar en Chile desde el año 2006, en la primavera árabe y la toma de Wall Street en el año 2011; en los movimientos 15M en España y yosoy132 en México en el año 2012; el movimiento por el “pase libre” en Brasil en 2013 y en la lucha por la legalización del aborto en Argentina en 2018, entre otras.

Las insurgencias que continúan multiplicándose en diferentes experiencias en distintas partes del mundo, muestran el nuevo papel de las personas jóvenes al observar que su realidad no se conecta con las promesas del deber ser que busca ser impuesto en las sociedades de control. El poder se ejerció en forma de dominación hacia ellos. Sin embargo, cada día dan la vuelta a esa idea, puesto que el poder también implica la capacidad para crear algo nuevo (Arendt, 2017). Entender al poder en ese registro implica concebir el potencial de los jóvenes para crear nuevos mundos. Para Arditi, “*las insurgencias son pasadizos o conectores entre mundos, entre el actual y otro posible*, por lo que son modos de poner en acto una promesa de algo diferente *por venir*. Esto permite pensar en las insurgencias como *performativos políticos* en la medida en *que en ellas se comienza a vivir aquello por lo que se lucha*” (Arditi, 2012: 148). Al luchar por la libertad, los jóvenes ya son libres.

A pesar de lo anterior, la lucha por el poder en las sociedades de control es desigual. Debido al traslape entre mecanismos disciplinarios y de control, las personas jóvenes se encuentran inmersas en una paradoja. Son seres dominados que tienen el poder de actuar y crear, así ellos no son seres inmutables, puesto que mantienen prácticas en ambos sentidos. Todo el tiempo hay lucha en todas partes, “a cada instante pasamos de rebelión a dominación, de dominación a rebelión” (Foucault, 2014b: 77). Las insurgencias dan prueba de que las personas jóvenes pueden tomar un papel activo y crear nuevas formas de ser juntos, sin embargo, ello no implica que siempre tengan una actitud activa, en cualquier momento pueden convertirse nuevamente en sujetos pasivos. Los movimientos parecen a pesar de que quedan algunos remanentes. Sin embargo, es seguro que algo cambia, “las cosas se desvanecen, pero pocas veces se van sin dejar rastro” (Arditi, 2012: 158). En esta lucha entre una idea de ser joven impuesta y otra construida, la acción política es esencial para transformar la realidad, pero esto solo puede ocurrir dentro de la pluralidad. Si las y los jóvenes comienzan a observarse como seres que valen por el simple hecho de existir, que sufren muchas veces problemas similares, si llegan a escucharse y a visibilizarse en los ojos de los demás, entonces la lucha será más equilibrada y tal vez, la consecución de un mundo más empático, solidario y equitativo sea posible.



## BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2011). “¿Qué es un dispositivo?”, en: *Sociológica*, año 26, núm. 73 (mayo-agosto), pp. 249-264
- Arditi, B. (2012). “Las insurgencias no tienen un plan, ellas son el plan: performativos políticos y mediadores evanescentes en 2011”, en: *debate feminista*, año 23, núm. 46, pp. 146-169.
- Arendt H. (2017). *La condición humana*, México: Paidós.
- Bauman, Z. (2007). *La sociedad individualizada*, Madrid: Cátedra.
- \_\_\_\_\_ (2011a). *La sociedad sitiada*, México: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (2011b). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona: Gedisa.
- Bauman, Z. y Lyon, D. (2013). *Vigilancia líquida*, Barcelona: Paidós.
- Bauman, Z. y Donskis, L. (2015). *Ceguera moral. La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida*, México: Paidós.
- Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2002), *Libertad o capitalismo. Conversaciones con Johannes Willms*, Barcelona: Paidós.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2012). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona: Paidós.
- Chomsky, N. (2013). “El trabajo académico, el asalto neoliberal a las universidades y cómo debería ser la educación superior”, en: *Bajo el Volcán*, vol. 13, núm. 21, pp. 121-134.
- Deleuze, G. (2006). “Post-scriptum sobre las sociedades de control”, *Polis* 13.
- Durkheim, É. (2002). *La división del trabajo social*, México: Colofón.
- \_\_\_\_\_ (2011). *La educación moral*, México: Colofón.
- Foucault, M. (2013). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2014a). *Seguridad, territorio, población*, México: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (2014b). *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida*, México: Siglo XXI.



- García, L. (2011). “¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben”, en: A part rei, núm. 74 (Marzo).
- Goffman, E. (2012). *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Han Byung-Chul (2013). *La sociedad de la transparencia*, Barcelona: Herder.
- \_\_\_\_\_ (2014). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*, Barcelona: Herder.
- \_\_\_\_\_ (2016). *El aroma del tiempo. Un ensayo filosófico sobre el arte de demorarse*, Barcelona: Herder.
- Marina, J. (2008). *La pasión del poder. Teoría y práctica de la dominación*, Barcelona: ANAGRAMA.
- Pérez, J. A. (2013). “Las transformaciones en las edades sociales. Escuela y mercados de trabajo”, en: Reguillo, Rossana (2013) (coord.), *Los jóvenes en México*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, J. A (2010). “La discriminación sobre jóvenes. Un proceso de construcción”, en: El Cotidiano, núm. 163, septiembre-octubre, pp. 35-44.
- Reguillo, R. (2013) (coord.). *Los jóvenes en México*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Saraví, G. (2016). *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*, México: FLACSO/CIESAS.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, Buenos aires: Katz editores.
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_ (2013), *La cultura del nuevo capitalismo*, Barcelona: Anagrama.
- Urteaga, M. (2013). “Género, clase y etnia. Los modos de ser joven”, en: Reguillo, Rossana (2013) (coord.), *Los jóvenes en México*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Zabludovsky, G. (2011). “Los Procesos de Individualización y la Juventud Contemporánea”, en: Subje/Civitas, núm. 7, enero-junio.



## Sexualidad en personas jóvenes, una lectura a partir de la Encuesta Nacional de Juventudes en Costa Rica.<sup>1</sup>

### Sexuality in young persons, a reading from the National Survey of Youths in Costa Rica

Recepción: 18 de enero de 2017

Aprobación: 31 de marzo de 2017



Johanna Astrid Arce Sancho<sup>2</sup>

#### RESUMEN

En este artículo se abordan datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013) respecto al módulo de sexualidad. Entre los principales resultados de las personas jóvenes un 86% si ha recibido información infecciones de transmisión sexual (ITS) o Sida en tanto un 13% no ha recibido información. Sobre métodos anticonceptivos un 15,9% no ha recibido información. Un 70,5% de las personas jóvenes han recibido información sobre el funcionamiento de órganos reproductivos y un 68% planteó que ha recibido información sobre las responsabilidades que conlleva la sexualidad. En lo referente a violencia al analizar los datos un 4,4% reportó haber sufrido acoso sexual, un 2,8% haber sufrido abusos sexuales. Respecto a los actos de violencia que se realizan en internet, externaron haberse enfrentado a situaciones como el envío de pornografía por redes sociales (12,8%), a un 5,1% le han hecho comentarios ofensivos en blogs y sitios web. Es necesario abordar con las personas jóvenes la educación sexual, desde un enfoque de comprensión del cuerpo, el cuidado de la pareja y el autocuidado

#### Palabras clave:

Sexualidad; Salud Sexual; Sexo; Relaciones Sexuales; Abuso; Personas Jóvenes.

#### ABSTRACT

This article addresses data from the Second National Youth Survey (2013) regarding the sexuality module. Among the main results of young people 86% if they have received information about sexually transmitted infections (STIs) or AIDS, while 13% have not received information. Regarding contraceptive methods, 15.9% did not receive any information. 70.5% of young people have received information about the functioning of reproductive organs and 68% stated that they have received information about the responsibilities that sexuality entails. Regarding violence when analyzing the data, 4.4% reported having suffered sexual harassment, 2.8% having suffered sexual abuse. Regarding the acts of violence carried out on the Internet, they reported having faced situations like sending pornography through social networks (12.8%), to 5.1% have made offensive comments on blogs and websites. It is necessary to approach sexual education with young people, from an approach of understanding the body, caring for the couple and self-care.

#### Keywords:

Sexuality; Sexual Health; Sex; Sexual Relations; Abuse; Young People.

<sup>1</sup> Artículo reproducido con autorización del autor y editor de la revista. Publicado originalmente en la Revista Estudios, No 34. ISSN 1659-3316.

<sup>2</sup> Desarrollista Social y Orientadora, Consejo de la Persona Joven, jarce@cpj.go.cr

## INTRODUCCIÓN

El grupo poblacional de juventudes en Costa Rica, corresponde al 42,3% de la población total, según datos de Censo 2011, para atender a este sector se creó la Ley General de la Persona Joven (Ley 8261 y sus reformas, 2002). Esta legislación promueve los derechos de las personas jóvenes y abre espacios de participación cantonal y nacional, que están nutridos por la organización juvenil de base.

Es de gran importancia analizar la sexualidad que tienen las juventudes, dado que desde la legislación se contempla como un derecho “recibir información sobre sexualidad”. Desde el Enfoque de Juventudes (Consejo de la Persona Joven, 2010), las juventudes son vistas como actores estratégicos de desarrollo, pero en la sociedad costarricense, sus aportes son invisibilizados en muchas ocasiones. Al analizar los datos sobre sexualidad en personas jóvenes, podemos tener mayor conocimiento de sus prácticas, sobre si cuentan con suficiente información de manera que al plantear políticas, programas y proyectos dirigidos a esta población contemos con un marco real de sus verdaderas necesidades.

Según la Ley General de la Persona Joven (2002) jóvenes son las personas con edades entre los 12 y 35 años; esto corresponde a 1.819.689 personas (INEC, Censo 2011), lo que coloca al sector juventud como el grupo más grande de la población costarricense, es decir 42,3% del total.

El siguiente artículo busca a partir de los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, conocer sobre la sexualidad de las personas jóvenes en lo referente a prácticas, acceso a información sobre sexualidad y situaciones de abuso.

La Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, fue aplicada en el año 2013 y tenía entre sus objetivos “identificar las prácticas que realizan las personas jóvenes para el ejercicio, cumplimiento y exigibilidad de sus derechos humanos” (Consejo de la Persona Joven, 2013 p. 20).

Es importante que los entes que desarrollan proyectos con personas jóvenes, cuenten con información que guíe la formulación de planes, proyectos, programas y políticas, encausadas a atender las verdaderas necesidades de la población joven

## METODOLOGÍA

Para el presente análisis se utilizaron los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventud (2013) realizada por el Consejo de la Persona Joven en el año 2013.

La encuesta fue realizada en una muestra representativa a nivel nacional, con un diseño probabilístico de áreas estratificado y polietápico. Se aplicó a 2800 jóvenes con edades entre los 15 y 35 años, la muestra permite establecer un error máximo de estimación de un +-2.0%, con un margen de confianza del 95% (Consejo de la Persona Joven, 2013, p.23).



Para realizar la investigación en un primer momento se realizó una consulta bibliográfica sobre sexualidad, de manera que se elaboró un marco teórico incluyendo autores como Anne Fausto-Sterling (2006), O'Connell (2001) y Segato (2003).

En una segunda etapa se analizó la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, referente a sexualidad, para ello se consultaron las bases de datos de la Segunda Encuesta y el Informe de los Principales resultados.

Del apartado sobre sexualidad del cuestionario de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes se escogieron las preguntas números 62, 63, 64, 65,66, 67, 68, 69 y la 77. Se procedió a describir y analizar los datos que arrojaron, tomando en cuenta el sexo y la edad. En un tercer momento se elaboraron las conclusiones y recomendaciones.

## REFERENTES TEÓRICOS

En este apartado se recapitula información sobre la sexualidad humana, partiendo de autores que enfocan como la sociedad proyecta formas de vivir la sexualidad y las repercusiones en el individuo.

La sexualidad está estrechamente ligada a la historia de las personas, a la historia de la humanidad. La concepción de la división de la sociedad en dos sexos trajo consigo consecuencias en la definición de las personas, a partir de ello, las personas son “categorizadas” para definirse como hombre o como mujer. Por otra parte, el cómo se debe “ejercer” la sexualidad hace que las personas “apliquen normas de comportamiento”, de acuerdo a lo que consideran según su cultura “lo correcto”, lo “aceptado” o lo “normal”.

Otro elemento que complejiza el análisis de la sexualidad es el “placer sexual”, al involucrarse en una experiencia sexual, sensaciones, instintos, reacciones fisiológicas placenteras, ha hecho que el abordaje de esta temática sea “silenciado” cercano a ser “ignorado”, dado que todas esas sensaciones se relacionan a la sexualidad con las ideas preconcebidas de “placer = pecado”. Según algunas posiciones conservadoras, muchas reacciones fisiológicas se caracterizaban como “impulsos” que debían ser “sometidos”, por medio de “normas de comportamiento”, implementos médicos, medicamentos, manuales de comportamiento han sido parte de “mecanismos” que buscan normar la vivencia de la sexualidad humana. Las consideraciones en torno a la sexualidad tienen un gran espectro de dimensiones entre ellas están: el análisis de la sexualidad en su elemento fisiológico-biológico, enfatizando en los elementos cromosómicos, el análisis de la sexualidad como proceso reproductivo, enfatizando en la planificación de hijos y en la conservación de la especie, el análisis de la sexualidad en la prevención de Infecciones de Trasmisión Sexual y el análisis de la sexualidad como la experiencia de histórico-cultural en la definición de roles en las personas.

Estudiosos han abordado la temática de la sexualidad humana, para la Organización Mundial de la Salud (OMS) la sexualidad es central para el ser humano, es un elemento que lo acompaña toda su vida e implica aspectos como identidades, papeles de género, el placer, la intimidad.

Para esta organización la sexualidad se ve influida por aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales e históricos y aspectos religiosos y espirituales (OMS, 2006). Partiendo de esta premisa, la sexualidad tiene un gran componente de como las sociedades enseñan a sus miembros a vivir su sexualidad, planteando normas de comportamiento y éstas pueden variar de acuerdo al “momento histórico” en que se desenvuelve el individuo. Es decir, la sexualidad será vivida por cada persona dependiendo de los principios o normas que establezca la sociedad en la que se establezca el individuo. Por ejemplo, la definición de si la vida en pareja, debe iniciarse con el “matrimonio”, cómo se define los roles de los conyugues, la edad del inicio de la vida en pareja, así como la escogencia de pareja, son aspectos que están muy marcados por las normas establecidas en la sociedad en que se desenvuelve el individuo y el momento histórico. Es así que aspectos cómo la “orientación sexual”, “la identidad de género”, son analizados y debatidos en círculos académicos y médicos, abordándose desde perspectivas fisiológicas, biológicas, sociales, psicológicas y se añade el componente religioso.

En las sociedades, personas no han “encajado” en las categorías predefinidas para la vivencia de la sexualidad y es allí en donde se da “la opresión” por parte de grupos que consideran que “tienen la razón” y además tienen “poder sobre otras personas”. Ante estas realidades también se presenta “la resistencia” frente a códigos, normas y presiones de grupos hacia otros. Entra a la discusión sobre la sexualidad no solo la caracterización de la definición biológica de las personas como seres sexuados, sino también se agrega los aspectos culturales de formación de cómo deben comportarse las personas según su género.

A continuación se rescatan algunos elementos de Fausto-Sterling Anne (2006) de su artículo “Cuerpos sexuados: Duelo a los dualismos”, esta autora, agrega a la discusión sobre la sexualidad la situación de las personas andrógenas, dando ejemplos de la vida real en competencias olímpicas en donde se ha discriminado a competidoras y competidores al encontrárseles alguna variante en sus cromosomas. Esto pone en el tapete el cuestionamiento sobre ¿es sexo o género?, ella asegura que “etiquetar a alguien como hombre o mujer es una decisión social” (Fausto-Sterling ,2006, p.17). Asegura que la ciencia puede definir si se es hombre o mujer, pero es el conocimiento que nos da la sociedad lo que nos define por género. Es entonces que la autora plantea que el sexo se refiere a lo físico y el género a la construcción de cómo vivir de acuerdo a ese cuerpo en sociedad.

Fausto -Sterling (2006) retoma a Foucault quien explica que la sociedad necesita disciplina y hay dos formas que son: 1) el biopoder: que se centra el cuerpo individual, y se relaciona con estandarizar la función corporal y 2) la biopolítica de la población, todo en busca de una normalización de la sociedad. Por otra parte la autora explica que “ las prácticas sexuales y su consideración social varían no sólo con las culturas, sino con el tiempo”(Fausto, 2006, p.28). Según los argumentos de esta autora, aparentemente no hay una sexualidad universal, pues se han dado prácticas y roles de género diferentes a lo largo de la historia. Argumenta que lo que es universal, es que las culturas se organizan a través de la percepción de los cuerpos como masculinos o femeninos.



Esta autora afirma que no es correcto pensar en dualismos, pues siempre queda algo solapado y se basa en la filosofía de Val Plumwood; por ejemplo amo- esclavo, civilizado-primitivo, yo-otro. Propone utilizar la teoría de sistemas ontogénicos como marco analítico, pues niega que haya dos procesos: uno guiado por lo biológico y otro por el medio ambiente. Esta teoría proporciona elementos para sistematizar y brinda elementos de análisis de esta temática (Fausto, 2006, p.42). Las luchas de los grupos sociales, en defensa del respeto a la vivencia de la sexualidad, se han visto opacadas en muchas ocasiones por intereses que trascienden a la cuestión biológica. Dentro de aspectos que llaman la atención están las conductas abusivas que se perpetran hacia personas menores y hacia mujeres y hombres que son “utilizados” como “mercancías”, utilizando “el cuerpo” para la comercialización de la sexualidad. Llevando la experiencia de la sexualidad, a un plano de “abuso de poder” y de “mercantilización”, en detrimento de la integridad de las personas.

A continuación se rescatan elementos analizados por O’Connell (2001) quien plantea un análisis sobre el “la industria turística sexual en Tailandia”, aborda el aumento del turismo y la promoción de un “turismo sexual”, del cual participan hombres, mujeres, niños y niñas (O’Connell, 2001, p.7). En una de las secciones de su artículo la autora se refiere a los “Derechos naturales” y al “contrato social”. Retoma autores como Hobbes (1968) quien propone que en el estado natural, el hombre usa todos los recursos disponibles para lograr lo que requiere, pero que al vivir en sociedad se somete a una autoridad y se ajusta a leyes y esto es un “contrato social” que busca el bien común. También nombra a Carole Pateman (1988) quien mantiene la tesis que la legitimidad del estado liberal actual reside sobre roles de leyes que preservan el “derecho natural”; esto por cuanto el contrato social desde el enfoque patriarcal establece derechos de los hombres sobre las mujeres (O’Connell, 2001, p.9). Este es un elemento muy interesante, dado que se incluye a la discusión sobre sexualidad, las influencias que el “Patriarcado” puede tener en las personas, determinando “comportamientos permitidos y no permitidos”, en razón del sexo de la persona.

En su análisis O’Connell (2001) habla de los “sexpatriates” como personas que migran a República Dominicana para no seguir la autoridad de sus países, para no pagar impuestos, porque tienen causas por drogas, para muchos la migración es un “escape a la persecución”, otros consideran que las mujeres tienen muchos derechos en sus países (O’Connell, 2001, p. 10). O’Connell (2001) concluye en su estudio que la subcultura del turismo sexual masculino, trae consecuencias para la seguridad, salud y bienestar de mujeres, niños de los países receptores y también afirman inequidades globales. Esta es una realidad que no solo ocurre fuera de nuestras fronteras, recientemente la prensa y el Organismo de Investigación Judicial, ha dado a conocer casos en los que los perpetradores y distribuidores de pornografía infantil, están en suelo costarricense.

Otra de las autoras analizadas en este trabajo es Segato (2003), en su libro *Las Estructuras elementales de la violencia* en el capítulo 1 denominado: “La estructura de género y el mandato de la violación”; se refiere a la violación cruenta y es aquella que ocurre en el anonimato de las calles, por personas desconocidas, anónimas, el acto se realiza por medio de la fuerza física y el poder de la muerte (Segato, 2003, p.21).

Esta autora define violación cruenta como “el uso y abuso del cuerpo del otro, sin que éste participe con intención o voluntad comparables” (Segato , 2003 p.22). Plantea que la sociedad actual la violación es un fenómeno de agresión por la agresión, sin otra finalidad (Segato, 2003, p.22). Esta autora explica que en “ el uso y abuso del cuerpo del otro”, no es una práctica sólo de hombres a mujeres; es decir se presentan abusos de parte de ambos, pero si enfatiza en que estadísticamente suelen ser los hombres y los significantes de femineidad que están asociados a la mujer los casos que mayormente se presentan (Segato, 2003, p.23).

Para Segato (2003) “tanto las pruebas históricas como etnográficas muestran la universalidad de la experiencia de la violación. El acceso al cuerpo de la mujer sin su consentimiento es un hecho sobre el cual todas las sociedades humanas tienen o tuvieron noticias” (Segato , 2003, p.24). La violación describe Segato (2003), ha sido usada como “acto de disciplinamiento” a la mujer o como “botín de guerra” para apoderarse de la capacidad reproductiva de esta. Al ser vista la mujer como un “territorio” o una “propiedad”, la violación era el acceso a un patrimonio; es decir, agredir a una mujer era como agredir la propiedad de otro hombre.

En la historia moderna se han dado grandes luchas para lograr el reconocimiento de la mujer con iguales derechos que el hombre; esto ha sido posible, gracias a las luchas de los colectivos de mujeres para exigir iguales igualdad; pero los hechos de violencia hacia las mujeres y los actos de violación se presentan de manera frecuente y se utiliza en la actualidad plataformas como la Internet para divulgar y difundir los hechos. Según esta autora es posible estudiar una serie de temas del discurso de los violadores y sugieren tres áreas:

- 1) Como castigo o venganza contra una mujer genérica que salió de su lugar, se refiere a su posición subordinada.
- 2) Como agresión o afrenta contra otro hombre también genérico, cuyo poder es desafiado y su patrimonio usurpado mediante la apropiación de un cuerpo femenino.
- 3) Como una demostración de fuerza y virilidad ante una comunidad de pares.

Segato (2003) plantea que el sujeto no viola porque tiene poder, sino porque tiene ansias de obtenerlo (Segato, 2003, p. 43). Partiendo de los argumentos de Segato (2003) en la vivencia de la sexualidad, se presentan “relaciones de poder”, en donde la condición de género, edad, posición social, mayor conocimiento son elementos que hacen que personas puedan “someter” a otras a realizar actos sexuales en contra de su voluntad.

Por tanto, los Estados deben establecer normativas, que protejan a las personas de esos actos abusivos y es así que se establecen leyes, códigos y normas. Partiendo de un marco como los son los Derechos Humanos, que están consignados en la Convención Iberoamericana de Derechos de las Personas Jóvenes (Asamblea Legislativa República de Costa Rica, 2007), las juventudes tienen derecho en el artículo 23 a la Educación sexual como una fuente de desarrollo, con la cual pueden acceder a información sobre reproducción, afectividad, responsabilidades y consecuencias.



Cabe mencionar que el articulado de esta convención, también se destaca el Principio de no discriminación, el derecho a la integridad personal, el derecho a la protección contra los abusos sexuales, el derecho al honor, intimidad y a la propia imagen.

Es decir, los Estados parte, deben establecer acciones para que las personas jóvenes puedan tener cumplidos sus derechos, a fin de que sean personas íntegras, libres, con conocimiento y responsables de sus actos. El acceso a información veraz, libre de prejuicios o mitos, permitirá a las personas poder tomar decisiones respecto a su sexualidad, de manera consiente, libre y responsable. Pero esto supone, que las personas jóvenes puedan acceder a fuentes de información confiables. Este instrumento legal, se convierte en una herramienta para la exigibilidad de derechos que debe ser aplicada por las instituciones y por la sociedad en general.

## **PRESENTACION DE RESULTADOS**

A continuación se presentan los principales resultados de este estudio sobre Sexualidad según la información de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013). La Encuesta Nacional de Juventudes es como una fotografía del momento en que aplicó y desde la institucionalidad es una oportunidad para la expresión de las necesidades, prácticas y conocimientos de las personas jóvenes.

La sexualidad es vivida por cada persona de manera diferente dependiendo de su contexto cultural, social, económico y religioso; tiene relación con prácticas, rituales, el erotismo y las fantasías así como con el cuerpo. Es muy importante conocer sobre la información con la que cuentan las personas jóvenes sobre sexualidad; en la medida en que las personas jóvenes cuenten con información adecuada sobre sexualidad, así podrá tomar decisiones más conscientes y meditadas. En primera instancia se analiza los temas sobre los cuáles han recibido información las personas jóvenes.



**CUADRO No 23**  
**COSTA RICA: PERSONAS JÓVENES DE 15 A 35 AÑOS QUE HAN RECIBIDO**  
**INFORMACIÓN SOBRE SEXUALIDAD.**  
**2013**

|  | Total   |         |
|--|---------|---------|
|  | Sí<br>% | No<br>% |
| Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH o Sida | 86,4%   | 13,6%   |
| Métodos anticonceptivos  | 84,1%   | 15,9%   |
| Funcionamiento de los órganos reproductivos                        | 70,5%   | 29,2%   |
| Las responsabilidades que conlleva el ejercicio de la sexualidad   | 68,2%   | 31,8%   |
| Derecho de decidir cuándo tener relaciones sexuales                | 67,6%   | 32,1%   |
| Cuidados durante el embarazo                                       | 64,5%   | 35,0%   |
| Placer y disfrute de la sexualidad                                 | 63,0%   | 36,2%   |
| Afecto en la pareja  | 61,9%   | 37,6%   |
| Cuando debe visitar al ginecólogo o al urólogo                     | 53,1%   | 46,5%   |
| Anticoncepción oral de emergencia                                  | 36,3%   | 63,4%   |

Fuente: Consejo de la Persona Joven. II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013

Según la Información de la pregunta 62 de la Encuesta, de las personas jóvenes con edades entre los 15 y los 35 años edad, un 86,4% si ha recibido información sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) o Sida en tanto un 13,6% no ha recibido información. Sobre métodos anticonceptivos un 84% plantea que si ha recibido información frente a un 15,9% que no ha recibido información.

Un 70,5% de las personas jóvenes han recibido información sobre el funcionamiento de órganos reproductivos y un 68,2% planteó que ha recibido información sobre las responsabilidades que conlleva la sexualidad.

Retomando a Fausto -Sterling (2006) la sexualidad conlleva no solo los aspectos biológicos, sino que implica también aspectos de índole cultural que repercuten en la definición de los roles que desempeñan hombres y mujeres. Cómo se aborda la temática de la sexualidad con las personas jóvenes, tiene su raíz en el enfoque con el que la sociedad visualice la sexualidad; es decir, en una sociedad en donde la sexualidad sea vista como un “Tabú” será considerada un tema que es mejor no abordar. Esta concepción ha provocado que en muchos espacios las personas jóvenes no puedan hablar de sus dudas o tengan un ambiente que les permita externar sus inquietudes. Al asociarse la sexualidad con temas más de índole biológico, más enfocados en la prevención de Infecciones de Trasmisión Sexual (ITS), permite un abordaje más desde la medicina preventiva, esto explica que un alto número de jóvenes expresara que ha tenido acceso a información sobre ITS y Sida. Dado que en medios de comunicación se han dado



campañas para prevenir este tipo de ITS. Por otra parte, cerca de un 36,2% de las personas jóvenes no ha recibido información sobre el placer y disfrute de la sexualidad. Esto deja al descubierto que el abordaje de la sexualidad en esta dimensión no está siendo informada a las poblaciones de jóvenes. Y aproximadamente el 37,6% no ha recibido información sobre el afecto en la pareja.

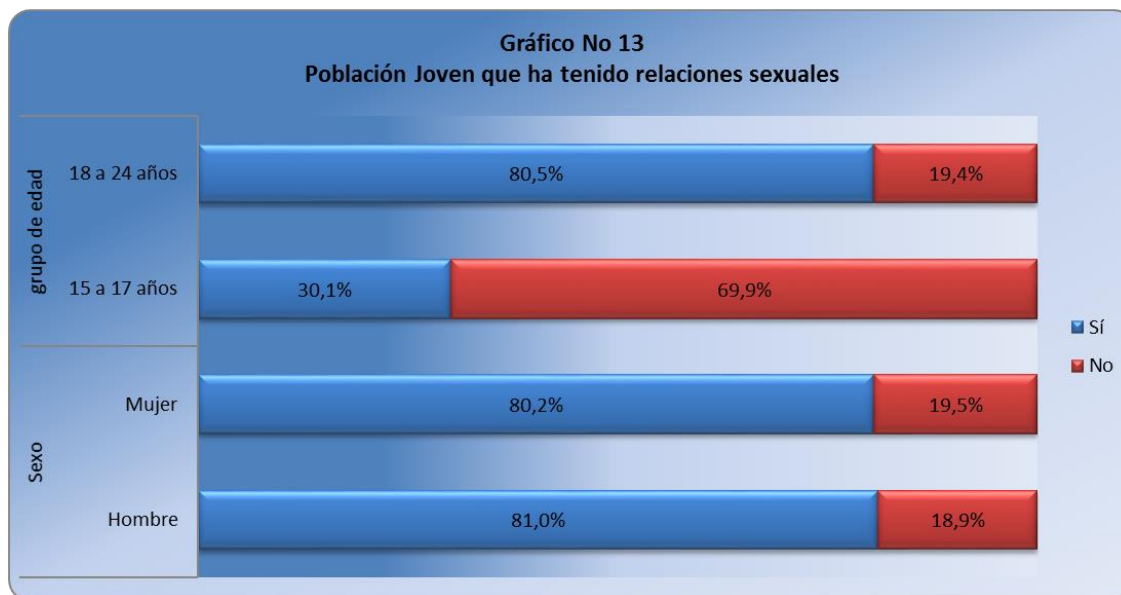
Estos datos nos revelan que las personas jóvenes están recibiendo más información sobre aspectos de prevención del ITS, que de información más relacionada con la “afectividad”. Llama la atención que casi un 16% reveló que no ha recibido información sobre métodos anticonceptivos y casi un 30% expresó no haber recibido información sobre el funcionamiento de los órganos reproductivos. Estos datos son muy reveladores, pues gran cantidad de jóvenes no están logrando tener acceso a información sobre sexualidad, que les permita conocer sus cuerpos y decidir sobre métodos anticonceptivos para prevenir embarazos no planificados.

De los datos se desprende que las personas jóvenes reciben más información sobre aspectos como enfermedades o Infecciones de Trasmisión Sexual, que sobre aspectos de convivencia, auto cuidado y cuidado de la pareja, casi la mitad de las personas jóvenes no ha recibido información sobre cuándo se debe visitar al ginecólogo o al urólogo. Retomando a Fausto -Sterling (2006) quien cita a Foucault y explica que las sociedades disciplinan a sus miembros de dos maneras llamadas biopoder y la biopolítica, sometiendo a los cuerpos a presiones para que se ajusten a normas establecidas de comportamiento. En nuestra sociedad, el hecho de que ciertos temas “no se hablan”, tiene un significado que trae consecuencias. Al considerarse la sexualidad como un tabú, no se aborda abiertamente con las personas jóvenes y esto se plasma en desconocimiento, que pone en un plano vulnerable a la población joven. El hecho que la población cuente con información veraz sobre sus cuerpos, sobre los procesos de reproducción humana, sobre métodos de anticoncepción, sobre el auto cuidado, el respeto personal y respeto hacia los demás, podría brindar herramientas para que la población aborde con más naturalidad y responsabilidad su sexualidad.

Según los datos de la Segunda Encuesta las principales fuentes de información sobre sexualidad con las que cuentan los jóvenes en primer lugar están los centros educativos, en segundo lugar, está la familia, en tercer lugar están otras fuentes (amigos, TV, Centros de Salud, medios de comunicación, talleres, profesionales en psicología y medicina ) y en cuarto lugar el Internet. Los Centros Educativos son el lugar en donde la mayoría de las personas jóvenes, obtienen más cantidad de información en sexualidad, sobre los temas consultados, según los datos de la Encuesta. Cabe preguntarnos entonces por las personas que no están en los centros educativos y con cuales opciones de capacitación con que cuentan.

A la luz de los resultados se puede comprobar que el Derecho a la Información sobre sexualidad, no está plenamente ejercido por la totalidad de las personas jóvenes, lo que revela que a pesar de los avances científicos y educativos, el abordaje de la sexualidad es complejo pues involucra la dimensión biológica, psicológica, social, cultural y la vivencia de la sexualidad plena. Al consultárseles a los encuestados sobre si habían tenido relaciones sexuales coitales, de los jóvenes con edades entre los 15 y 17 años un 30% contestó que si, de los jóvenes con edades entre 25 a 29 años un 96,2% habían tenido relaciones sexuales coitales, y del grupo

de jóvenes con edades entre los 30 y 35 años un 97,2% expresó que había tenido relaciones sexuales. Al analizar los datos por zona no se encuentran diferencias significativas, el 80,4% de las personas jóvenes que viven en área urbana han tenido relaciones sexuales y el 81% de las personas jóvenes que viven en área rural expreso que habían tenido relaciones sexuales coitales.



Fuente: Consejo de la Persona Joven, Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, 2013

Según los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013) la edad en la que la mayoría de las personas jóvenes inician su vida sexual se encuentra entre los 15 y 17 años, se evidenciaron casos en los que el inicio se da a edades mucho más tempranas. El “inicio de la vida sexual” ha sido una frase utilizada con mucha regularidad, retomando la definición de la Organización Mundial de Salud, la sexualidad acompaña a las personas en todo su ciclo vital, es decir desde la concepción las personas están permeadas por aspectos que atañen a la sexualidad, dado que nuestro cuerpo es sexuado y es el cuerpo el medio para interactuar con el mundo; los roles que se aprenden a partir de la definición del sexo, marcan en gran medida los patrones de comportamientos de las personas según la sociedad en que se desenvuelva. El cuerpo puede expresarse de diferentes maneras y una de ellas es mediante “contactos” de índole sexual. El inicio de las “relaciones sexuales, coitales”, se ven marcadas por aspectos culturales, históricos específicos de la sociedad en que se desenvuelva el individuo.

En la sociedad costarricense, se hacen esfuerzos para retrasar la edad de inicio de las relaciones sexuales coitales, en búsqueda de que la persona cuente con “madurez emocional”, se prevengan los embarazos e inclusive se estimula esperar a que se establezca en vida en pareja o la llegada al matrimonio. La realidad de las conductas en las personas jóvenes según los datos de la Encuesta, es que el inicio de las relaciones sexuales coitales se da a edades tempranas, por tanto, la Educación Sexual debe brindarse desde la niñez y no esperar hasta el inicio de la adolescencia, de manera que puedan contar con información adecuada a su edad.



En la pregunta 65 de la Encuesta se les consultó a las personas jóvenes sobre cuál fue el motivo para tener su primera relación sexual, un 9,4% consideraba que tenía edad para hacerlo, un 4,6% su pareja lo deseaba mucho, un 39,4% porque usted tenía deseos de probar, un 38,6% porque estaba enamorado, un 1,6% porque sus amigos lo hacían y un 1,7% porque le obligaron. Si centramos la atención en este 1,7% de personas jóvenes que tuvieron su primera relación sexual porque le obligaron, estos representan 24 229 personas jóvenes, de ellas 4 846 era hombres y 19 383 eran mujeres. Estos datos dejan en evidencia del incumplimiento al derecho a decidir y vivir una sexualidad plena, libre e informada. Retomando a Segato (2003) las conductas abusivas sexuales, que incluso llegan a la violación, dejan entrever como se usa dichos actos para someter a otros, en búsqueda de “ejercer poder”. La sociedad costarricense ha hecho esfuerzos para generar leyes que protejan a las personas menores de edad de actos abusivos. Pero es de suma importancia, que las personas jóvenes puedan contar con información sobre sexualidad que les ayude a prevenir situaciones de abuso.

En la pregunta 66 de la Encuesta se les consultó a las personas jóvenes sobre la persona con la que tuvo su primera relación sexual, un 64% planteo que fue con su novio/ a o pareja, un 7,3% era su esposo/a o vivían juntos, un 5,2% era la persona con la que andaba, un 2% era un extraño/a, un 0,9% era sexo pagado, un 0,5% era un familiar y un 20% que era su amigo/a o conocido. Llama la atención los porcentajes más altos, mientras que más del 64% tuvo su primera relación sexual con su novio/a pareja, un 20% la tuvo con un amigo/a o conocido. Esto es importante analizarlo con detenimiento, dado que si la relación sexual coital se dio con un amigo o conocido, es importante analizar si se tomaron medidas de protección. Por otra parte, las personas que tuvieron su primer relación sexual con un extraño (2%) puede tener consecuencias respecto a las circunstancias que dieron cabida al acto y las medidas de protección tomadas. Al centrarnos en las personas que tuvieron su primer relación sexual en una relación de sexo pagado suman 13 445 todos hombres.

En la educación sexual que se brinde a las personas jóvenes, se debe abordar el análisis de las situaciones que se pueden presentar, los contextos en los que pueden involucrarse situaciones de riesgo, de manera que las personas jóvenes puedan tomar decisiones de manera responsable y se protejan de actos abusivos.

Retomando a Fausto-Sterling (2006) quien plantea que la ciencia puede definir si se es hombre o mujer, pero es el conocimiento que da la sociedad lo que nos define por género. Uno de los tópicos que ha sido más cuestionados en torno a la vivencia de la sexualidad es la relacionada a tener sexo con personas del mismo sexo, en las sociedades se ha evidenciado este tipo de prácticas a través de la historia, cómo es vista esta práctica depende del momento histórico y de la cultura en la que se desenvuelve el individuo. Según los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes al consultar a las personas jóvenes si habían tenido relaciones sexuales con personas de su mismo sexo, un 2,3% expresó que si, contrapuesto a un 96,6% que planteó que solo ha tenido relaciones con personas con sexo diferente al suyo es decir relaciones heterosexuales. Es importante aclarar que esta pregunta se refiere a las prácticas sexuales, no se refiere a la autopercepción o a la definición de la “identidad sexual”, es decir una persona

en su vida puede que tenga alguna experiencia sexual con personas de su mismo sexo y no considerarse a sí misma homosexual.

La encuesta abordó en la pregunta 68 la frecuencia de las relaciones sexuales en los últimos doce meses por parte de las personas jóvenes, 26,9% planteó que ha tenido ocasionalmente, un 11% no ha tenido, un 5,1% ha tenido al menos una vez cada dos meses, un 10,6% al menos una vez al mes, un 36,8% al menos una vez por semana y un 8,4% planteó que todos los días tiene relaciones sexuales. Es importante analizar si las personas jóvenes tienen conductas de autocuidado y cuidado de la pareja, se les consultó a las personas jóvenes si durante los últimos doce meses en el momento de mantener relaciones sexuales coitales utilizó el “condón”, el 29% de los encuestados reveló que ha utilizado el condón todas las veces que ha tenido relaciones, mientras que un 8,6% planteó que lo usó pocas veces y un 44,5% expresó que nunca lo uso.

En la pregunta 69 de la Encuesta se consultó a las personas jóvenes sobre el número de parejas sexuales que habían tenido en los últimos doce meses, un 82,4% expresó haber tenido 1 pareja sexual, un 11,9% planteó haber tenido 2 o 3 parejas sexuales, un 3,3% expresó haber tenido entre 4 o 5 parejas sexuales, un 2% tuvo entre 6 y 10 parejas sexuales y un 0,4% tuvo más de 10 parejas sexuales en el último año. Estos datos son muy importantes, dado que se evidencia que las personas jóvenes en su mayoría tuvieron una pareja sexual en los últimos 12 meses, y una minoría (3,3%) expresó haber tenido de 4 a 5 parejas sexuales en los últimos doce meses. Estas prácticas deben considerarse en el momento de brindar Educación Sexual, para trabajar con las personas jóvenes aspectos como autoestima, el cuidado personal, cuidado de la pareja, la prevención de ITS, prevención del embarazo no deseado.

La encuesta exploró temáticas como la violencia que enfrentan las personas jóvenes, según O’Connell (2001), las personas pueden ser vistas como “propiedades” y pueden llegar a sufrir abusos. En un ambiente en donde no se protejan a las personas jóvenes, situaciones como la pobreza, la violencia, uso y abuso de drogas son factores que propician conductas abusivas y si a esto se le suma violencia por condición de género, nos enfrentamos a situaciones complejas. Uno de los apartados de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, abordó las situaciones de violencia física, verbal o psicológica a la que se han enfrentado las personas jóvenes, un 39,8% reportó haber recibido miradas obscenas, un 45,7% le han gritado vulgaridades, un 23,5% le han tocado en la calle o autobús sin autorización. En todos los casos es mayor el número de mujeres que reportan este tipo de situaciones.

Además se exploraron situaciones de violencia pero que se dan en un marco actual como lo es la Internet, un 12,8% reportó que le han enviado pornografía por redes sociales de internet un 1,5% le ha obligado a tener relaciones sexuales por internet (mediante fotos o videos), a un 5,1% le han hecho comentarios ofensivos en blogs y sitios web, a un 9,3% le han insultado por mensajería instantánea, a un 4,2% le han robado sus claves o suplantado su identidad en internet. Llama la atención que en este nuevo escenario de la Internet, se presenten tantas formas de violencia y abuso, esto evidencia la necesidad de iniciar acciones de protección para las personas jóvenes, así como educación para saber prevenir y denunciar situaciones que violenten sus derechos.



**CUADRO No 27**  
**COSTA RICA: PERSONAS JÓVENES DE 15 A 35 AÑOS POR SEXO ,QUE HAN VIVIDO SITUACIONES**  
**DE VIOLENCIA FÍSICA, VERBAL O SICOLÓGICA.**  
**2013**

|   | Sexo  |       |        |       |       |       |
|---|-------|-------|--------|-------|-------|-------|
|   | Mujer |       | Hombre |       | Total |       |
|   | Sí %  | No %  | Sí %   | No %  | Sí %  | No %  |
| Le han gritado vulgaridades   | 32,7% | 18,2% | 13,0%  | 35,9% | 45,7% | 54,1% |
| Ha recibido miradas obscenas  | 28,0% | 22,8% | 11,8%  | 37,0% | 39,8% | 59,8% |
| Le han tocado en la calle o en el bus, sin autorización                                     | 15,6% | 35,3% | 8,0%   | 41,0% | 23,5% | 76,3% |
| Le han enviado pornografía por redes sociales de internet                                   | 5,1%  | 45,5% | 7,7%   | 41,2% | 12,8% | 86,7% |
| Le han amenazado e insultado desde mensajería instantánea                                   | 5,2%  | 45,6% | 4,1%   | 44,8% | 9,3%  | 90,4% |
| Han hecho comentarios ofensivos sobre usted en blogs y sitios web                           | 3,0%  | 47,9% | 2,1%   | 46,8% | 5,1%  | 94,7% |
| Ha sufrido acoso sexual   | 3,9%  | 46,9% | 0,5%   | 48,4% | 4,4%  | 95,3% |
| Le han robado claves o suplantado su identidad en internet                                  | 2,3%  | 48,5% | 1,9%   | 47,0% | 4,2%  | 95,5% |
| Ha sufrido abusos sexuales  | 2,6%  | 48,3% | 0,2%   | 48,7% | 2,8%  | 96,9% |
| Le han amenazado con publicar fotos o videos suyos en internet                              | 1,0%  | 49,8% | 0,8%   | 48,1% | 1,8%  | 97,9% |
| Ha sufrido alguna violación   | 1,6%  | 49,2% | 0,2%   | 48,8% | 1,7%  | 98,0% |
| Le han obligado a mantener relaciones sexuales por internet, ya sea mediante fotos o videos | 0,8%  | 49,9% | 0,7%   | 48,3% | 1,5%  | 98,2% |

Fuente: Consejo de la Persona Joven. II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013

Segato (2003) define violación cruenta como “el uso y abuso del cuerpo del otro, sin que éste participe con intención o voluntad comparables” (Segato, 2003 p.22), esta autora explica que en la sociedad actual la violación es un fenómeno de agresión sin otro fin y que a lo largo de la historia se ha presentado en los pueblos como forma de “sometimiento” y “búsqueda de poder” (Segato, 2003, p.22). Al analizar los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes un 4,4% de jóvenes reportó haber sufrido acoso sexual, un 2,8% expresó haber sufrido abusos sexuales y un 1,7% reportó haber sufrido alguna violación. Al profundizar en los datos sobre acoso, abuso y violación, estas son situaciones reportadas tanto por hombres como por mujeres, pero en la mayoría de los casos es más alto el porcentaje reportado por las mujeres.

Al analizar los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, encontramos información sobre prácticas y acceso de información en sexualidad a las que las personas jóvenes acceden. Los datos dejan evidencias de que no todas las personas tienen cumplido su Derecho a la Información en Sexualidad, tal como lo establece la Convención Iberoamericana de Derechos de las Personas Jóvenes.

Según O’Connell (2001) las personas al vivir en sociedad se someten a una autoridad y se ajustan a leyes, estableciéndose así “un contrato social” que busca un “orden social” y “bienestar común”. Esta misma autora identifica que el “contrato social” desde el enfoque patriarcal establece derechos de los hombres sobre las mujeres (O’Connell, 2001, p.9). Esta situación deja en vulnerabilidad a personas solo por el hecho de su sexo y por la comunidad en la que viven. La sexualidad es inherente a la persona, es un derecho humano tener conocimiento del cuerpo, sobre la reproducción humana, la salud sexual y reproductiva, responsabilidades y consecuencias del ejercicio de la sexualidad, debe ser garantizado por la

sociedad. De igual forma, el principio de No-discriminación, debe ser garantizados por los Estados y por la sociedad en general.

Las personas tienen derechos, pero para ejercerlos deben conocerlos y respecto a la sexualidad, se mantienen en nuestra sociedad limitantes que no permiten abordar la temática en forma natural en los hogares, comunidades y centros educativos. Los datos llaman la atención sobre la cantidad de personas jóvenes que no tienen acceso a información sobre sexualidad, aun cuando una mayoría tiene prácticas sexuales y el uso del condón no está generalizado en la población de jóvenes. La ausencia de información puede llevar a las personas jóvenes a estar en situaciones de riesgo y /o ante situaciones de abusos y no sepan cómo actuar. Se hace necesario realizar una revisión de cómo se aborda la educación sexual en nuestra sociedad y pensar en acciones de capacitación a padres de familia para el abordaje con sus hijos y familiares. Los medios de comunicación y el internet se convierten en fuentes de información sobre sexualidad para las personas jóvenes, por tanto es importante promover espacios para la formación con un enfoque de juventudes. Los Centros de Salud deben convertirse en referentes para las personas jóvenes y para ello requieren ser “amigables” para con las personas jóvenes, es decir ofrecer servicios adecuados a las necesidades de las juventudes.

Una de las limitantes del presente estudio, es que no se evalúa la calidad de la información sobre sexualidad que manejan las personas jóvenes. Es importante para futuras investigaciones, profundizar en el tipo y calidad de información sobre sexualidad que están manejando las personas jóvenes. Para así poder tomar decisiones respecto a los contenidos que deben brindarse y reforzarse en los planes de capacitación en Sexualidad.

## CONCLUSIONES

Respecto a la Información sobre sexualidad que han recibido las personas jóvenes una mayoría (86%) si ha recibido información infecciones de transmisión sexual (ITS) o Sida en tanto un 13% no ha recibido información. Sobre métodos anticonceptivos la mayoría (84%) plantea que si ha recibido información frente a un 15,9% que no ha recibido información. Respecto a la información sobre el funcionamiento de órganos reproductivos la mayoría (70,5%) si ha recibido información y un 68% planteó que ha recibido información sobre las responsabilidades que conlleva la sexualidad.

- Las principales fuentes de información de las personas jóvenes sobre sexualidad son en primer lugar los centros educativos, la familia, otras fuentes y en cuarto lugar el internet.
- La mayoría de las personas jóvenes reportaron como edad de su primera relación sexual entre los 15 y 17 años, la mayoría (64%) la tuvo con su pareja, novio/a y un 20% la tuvo con un amigo/a o conocido.
- La mayoría (96,6%) de las personas jóvenes expresó haber tenido relaciones sexuales heterosexuales y una minoría (2,3%) expresó haber tenido relaciones sexuales con personas de su mismo sexo.



- Respecto a situaciones de violencia un 4,4% de las personas jóvenes reportó haber sufrido acoso sexual, un 2,8% haber sufrido abusos sexuales y un 1,7% reportó haber sufrido alguna violación. Al analizar los datos sobre acoso, abuso y violación, estas son situaciones reportadas tanto por hombres como por mujeres, pero en la mayoría de los casos es más alto el porcentaje reportado por las mujeres.
- Los datos revelan que una gran cantidad de personas jóvenes han sufrido situaciones de violencia física, verbal o psicológica, haber recibido miradas obscenas (39,8%), le han gritado vulgaridades (45,7%). Aquellas a las que las han tocado en la calle o autobús sin autorización (23,5% ) presentan los porcentajes más altos de incidencia. Esto nos indica que el acoso callejero es una situación que se debe abordar para su eliminación, pues afecta a miles de personas jóvenes.
- Sobre los actos de violencia que se realizan en el escenario de la internet: las personas jóvenes externaron haberse enfrentado a situaciones como que les han enviado pornografía por redes sociales de internet (12,8%), las ha obligado a tener relaciones sexuales por internet (1,5%), a un 5,1% le han hecho comentarios ofensivos en blogs y sitios web y a un 9,3% le han insultado por mensajería.

Por estas razones se considera necesario abordar con las personas jóvenes la educación sexual, desde un enfoque de comprensión del cuerpo, el cuidado de la pareja y el autocuidado. Ante la cantidad de situaciones de abuso reportadas por las personas jóvenes, debe agregarse un módulo en Educación Sexual, sobre prevención del abuso y los recursos a los cuáles pueden recurrir ante esas situaciones. Por otra parte, deberían realizarse campañas masivas para que la población tome conciencia sobre las repercusiones del abuso y promover un cambio cultural con respecto a no tolerar ese tipo de conductas abusivas. Se plantea necesario abrir espacios de formación a personas jóvenes sobre el Internet y conductas de prevención en el ciberespacio, así como sobre buscar fuentes de información sobre sexualidad en el internet que muestren información adecuada y veraz.



## BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Legislativa República de Costa Rica (2007) *Convención Iberoamericana de Derechos de las personas Jóvenes. Ley 8612*. Publicada en la Gaceta 30 de noviembre del 2007.

Consejo Nacional de la Persona Joven (2013) *Segunda Encuesta Nacional de Juventudes. Informe de Principales resultados*. San José: AJM S.A

Consejo de la Persona Joven (2010) *El Enfoque de Juventudes Costa Rica: hacia una visibilización positiva de las personas jóvenes*. San José, Costa Rica: UNFPA.

Fausto-Sterling, Anne (2006) *Duelo a los dualismos*. Barcelona: Melusina.

Mackinnon, Catherine (1989) “*Sexuality, Pornography, and Method: “Pleasure under*

*Patriarchy*.” *Ethics*, Vol.99 N°2 (Jan 1989), 314-346. URL <http://links.jstor.org/>

Noguera, Alcalá (sf) “*Dignidad de la persona, derechos fundamentales, bloque constitucional de derechos y control de convencionalidad*”. Recuperado de <http://www.crdc.unige.it/docs/articles/Dignidad.pdf>

O’Connell (2001) “*The Sex Tourist, The Expatriate, His Ex-wife and her Other Other: The Politics of LLoss, Difference and Desire*. Ownloaded” from <http://sexualities.sagepub.com>

Organización Mundial de la Salud (2006). *Sexualidad Humana*. Recuperado de [http://www.who.int/topics/sexual\\_health/es/](http://www.who.int/topics/sexual_health/es/)

Segato, Rita (2003) *Las Estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Prometeo Libros. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.